

Jueves

Año LXXIV número 26849 San Luis Potosí, S.L.P. Precio: \$8.00 @elheraldoslp

# El Herald

Presidente Rodrigo Villasana López Director General Alejandro Villasana Mena facebook El Herald SLP

de San Luis Potosí

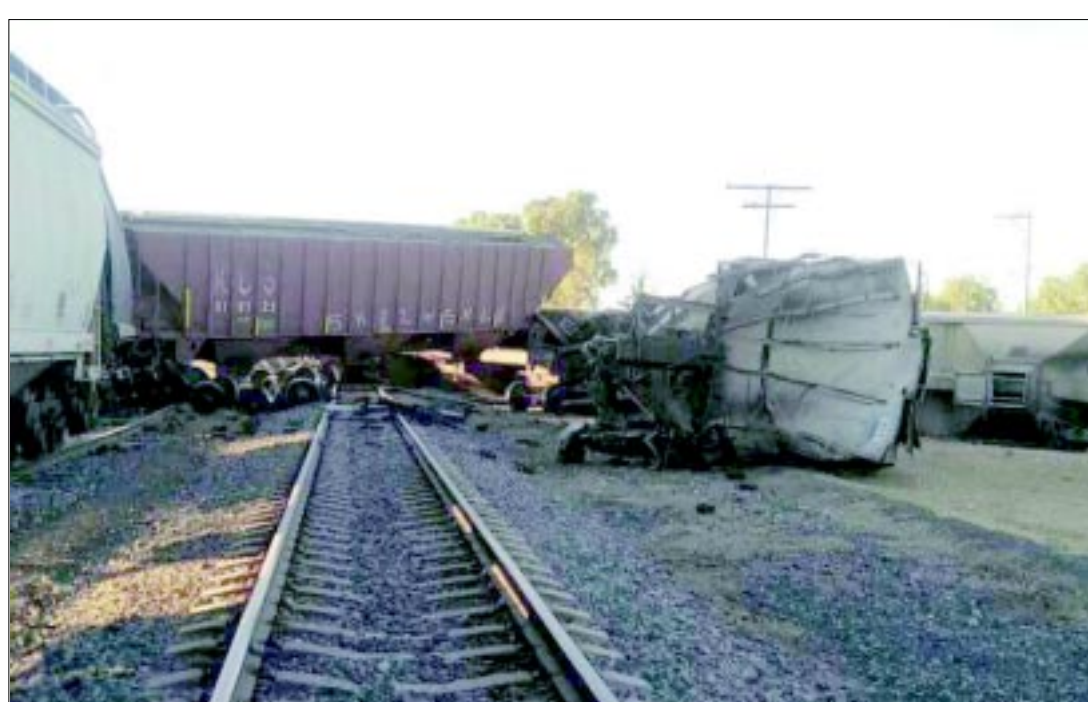
## Colisionan locomotoras: 4 heridos

\*.- Tras el encontronazo, se descarrilaron seis góndolas y tolvas; el percance ocurrió en Laguna Seca, Charcas

Andrés Martínez Tovar

Cuatro personas lesionadas, así del descarrilamiento de seis góndolas y tolvas, fue el saldo del choque casi de frente entre dos trenes ocurrido en las inmediaciones de la comunidad Laguna Seca, en Charcas, al parecer un error humano fue lo que dio margen al percance. Los heridos fueron llevados a recibir atención médica a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde quedaron hospitalizados.

Fue aproximadamente a las 04:00 horas cuando fue reportado a los servicios de emergencia el accidente, el cual ocurrió justo en uno de los cambios de vía, al parecer no se realizó en forma correcta o bien no se hizo, lo cual ocasionó que dos locomotoras, que jalaban furgones y tolvas colisionaran casi de frente, fue entre de frente y de costado. El fuerte percance originó el descarrilamiento de seis tolvas, las cuales iban vacías.



Presuntamente un error humano, fue lo que dio margen al choque entre los trenes y el descarrilamiento de tolvas y góndolas, a la altura de la comunidad de Laguna Seca, con saldo de 4 personas lesionadas e incalculables daños materiales

Justo en el kilómetro 648 donde sucedió el accidente, tras el mismo, se dio aviso a los servicios de emergencia a través del 911, de inmediato se trasladaron varias ambulancias al lugar, con personal paramédico, para prestar

auxilio a las víctimas. Habían colisionado dos locomotoras de la empresa Kansas City Southern. Luego de ser prestados los primeros auxilios a los lesionados, fueron llevados a bordo de las ambulancias a la clínica 15 del IMSS para recibir atención médica profesional. Se dio

aviso a las autoridades competentes y se presentaron agentes federales a iniciar las investigaciones del caso. Se espera estén en condiciones de declarar los lesionados, para conocer su versión de los hechos. Los daños materiales fueron estimados en varios miles de pesos.



El diputado no ha renovado permisos de PC, para que camiones de su empresa, puedan transportar material de peligrosidad, revela Félix Herrera Ortega.

### Sancionarán a Romero C. por no refrendar permisos

Gamaliel Vázquez Martínez

El diputado Tekmol, José Luis Romero Calzada, no ha refrendado el permiso que emite Protección Civil para que los camiones de su empresa de hidrocarburos puedan transportar material de peligrosidad en la capital bajo normas de seguridad, por lo que habrá sanciones económicas al término en prórroga de la regularización, advirtió el titular de esa dependencia Félix Herrera Ortega.

Comentó que el diputado Romero se registró el año pasado "y yo creo que en este año no vamos a tener ningún problema con él; ya se le mandó la invitación y esperemos en cualquier rato se acerque" agregando que se hará cumplir el reglamento a partir del primer día de marzo, el cual contempla multas económicas a quienes hagan caso omiso.

El funcionario municipal precisó que hasta el momento han sido cerca de 60 empresas las que han regularizado sus vehículos de transporte, de un padrón de 257 de compañías registradas en esa dirección, destacando que éstas ya tenían conocimiento desde el mes de enero para realizar este trámite.

Indicó que este programa de seguridad, por lo que se tiene planeado ampliar el registro con un mayor número de empresas que transportan este tipo de material, agregando que este tarjetón especial para el transporte de materiales peligrosos tiene un costo de 3 mil 80 pesos.

Con ello se revisarán las características sobre el mantenimiento que recibe la unidad "la póliza de seguros de responsabilidad civil; la señalética que debe de traer dependiendo de qué tipo de material transportan y sobre todo de las características y condiciones físicas y mecánicas del vehículo" concluyó Félix Herrera Ortega.

Las elecciones del 2018 prácticamente ya están a la vuelta de la esquina. Cosas de la ciudad. Por: El Diablo Cojuelo. Inf. Pág. 4-A

### Blindarán flujo de remesas que hacen connacionales a SLP

Marco Luis Polo

La Cancillería Mexicana desplegará una estrategia jurídica para que a través de diferentes recursos legales, interpuestos ante diferentes cortes, evitar que puedan prosperar las órdenes ejecutivas, instrumentales por el presidente americano Donald Trump.

Además será a través de estos recursos como se impedirá que puedan gravarse de nueva cuenta el flujo de

remesas hacia territorio nacional como es San Luis Potosí o destinarse para el financiamiento de la construcción de un muro fronterizo, expresó lo anterior Enrique Malacara director general del Instituto de Migración Estatal y Enlace Internacional.

En este sentido expuso que «Esa estrategia que desplegó la Cancillería Mexicana, ayudaría para blindar el flujo de remesas que hacen nuestros connacionales hacia San Luis Potosí».

Dijo que «Lo que se busca es que cada orden ejecutiva que hace el presidente de los

Estaos Unidos, el Presidente Donald Trump, pueda tener efectos inmediatos, para que no sea tan sencillo, son una serie de recursos legales que serán interpuestos ante diferentes instancias».

Enrique Malacara, reconoció que es preocupante tanto para el país como para la entidad potosina, la intención de gravar con una nueva tasa impositiva, el flujo de remesas hacia México.

"Sin embargo estamos listos, se han tomado las medidas oportunas para evitar que pueda ocurrir de esa manera" acotó director general del IMEEI.

### Se deslinda DGSPM de homicidio de un joven

Niega el titular de Fuerzas Municipales, Saúl García Rodríguez, que agentes de la corporación a su mando hayan accionado

su arma de fuego para disuadir la riña pandilleril suscitada en la Garita de Jalisco el fin de semana pasado, provocando el deceso de un su-

puesto involucrado, pues dijo que la muerte del joven fue ocasionada por el grupo pandilleril que participó.

Negó participación policíaca con armas letales en la riña del pasado fin de semana suscitada en la Garita de Jalisco, a unos metros de la casa de Gobernadores, pues comentó que la información divulgada al respecto es errónea.

Dijo que la muerte del joven, a quien le conocían como "El Topo", fue ocasionada por el otro grupo pandilleril que participó en la riña, pues dijo que la policía en ningún momento accionaron las armas que portan, lo que hace que se desentiendan en su totalidad sobre las consecuencias de este acto.



Saúl García Rodríguez.

Informó que esa colonia, junto con la General I. Martínez, Las Julias, Cd. 2000 son las colonias donde mayormente suscitan riñas pandilleriles por lo que se pondrá especial atención a estos puntos de la ciudad para prevenir conflictos de esta naturaleza.



Se desplegarán estrategias jurídicas para evitar que prosperen órdenes ejecutivas de Trump, advierte Enrique Malacara

Fructifican operativos. En diversas acciones, la PGJE obtuvo a 34 presuntos homicidas tan solo en el mes de enero de este año. Inf. Pág. 5-A